

Perspectivas contemporáneas en el mundo del trabajo

SERGIO G. SÁNCHEZ DÍAZ

MANUEL URIBE CRUZ

ESTE NÚMERO DE *ULÚA, Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, está dedicado al tema del estudio del trabajo, desde el enfoque de las ciencias sociales, entre las que destaca la disciplina de la antropología social o sociocultural. Hemos considerado relevante señalar que las ciencias sociales en general (historia, sociología, economía), pero sobre todo la antropología social, siguen observando y estudiando los asuntos relacionados con las cambiantes relaciones laborales en los diversos contextos nacionales e internacionales.

En los momentos en que “cerramos” este número, el contexto laboral va a cambiar drásticamente a partir de la reforma a la Ley Federal del Trabajo, permitiendo una mayor precarización del trabajo (a través de los contratos por horas y del *outsourcing*), por lo que la atención de los investigadores, hombres y mujeres, abocados a esta cuestión, deberá de ser mayor en los próximos años.

Existe otra cuestión sobre la cual deseamos llamar la atención de los lectores. Este número de *Ulúa*, órgano del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales (IIH-S) de la Universidad Veracruzana, se edita en la ciudad de Xalapa, Veracruz, la cual fue escenario, en las décadas de 1980 y 1990, de los célebres “Coloquios de Jalapa”. En este sentido, nos toca aquí tomar el papel de historiadores y recordar que en esas reuniones se congregaron muchos investigadores dedicados al estudio del trabajo en México y en otras latitudes, quienes debatieron sobre la primera generación de reformas neoliberales en el ámbito laboral. De igual manera, investigadores de la talla de John Womack, en coordinación con el Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CISINAH) —ahora Centro de Investigaciones y Estudios

Superiores en Antropología Social (CIESAS)— y la Universidad de Harvard, impulsaron diversos proyectos de investigación sobre la formación de la clase obrera en Veracruz, donde participaron y se formaron estudiantes de las facultades de Antropología e Historia e investigadores del ahora IIH-S de la Universidad Veracruzana

Se había transitado entonces, en los años setenta del siglo pasado, por la emergencia de la corriente de estudios “del proceso de trabajo”, tal y como la bautizó el Dr. Enrique de la Garza —advirtiendo su vocación de investigación empírica en los centros de trabajo—, con una orientación de corte marxista, en general.

A través de ese tipo de estudios se documentan múltiples casos de privatizaciones, se observa ya la flexibilización del trabajo en las empresas y el repliegue del movimiento obrero luego de experimentar severas derrotas en sus intentos por impedir los cambios que estaban a las puertas de sus centros laborales. El *Estado social autoritario* transitaba hacia el *Estado neoliberal*, con formas de democracia representativa.

Hoy, casi tres décadas después de esos “Coloquios de Jalapa”, una nueva generación de investigadores parecen estar ya infundiendo ánimo a estos estudios sobre el trabajo. Algunos de ellos se expresan en este número de *Ulúa*, y tal vez ellos coadyuven a renovar el interés por tales estudios en esta región del país.

Conviene precisar, sin embargo, que, a pesar del tiempo que ha transcurrido desde la época de los “Coloquios de Jalapa”, los estudios sobre el trabajo salvaron escollos, desatenciones institucionales, crisis del sindicalismo y muchos otros eventos, para posicionarse como una disciplina con un perfil definido.

Al respecto, cabe recordar brevemente que los estudios sobre el trabajo, en medio de las transformaciones laborales de años posteriores (flexibilización del salario, auge de la “economía informal”, crisis del sindicalismo), continuaron posicionándose en diversos ámbitos universitarios, a pesar del auge de las corrientes teóricas posmodernas y del enamoramiento desproporcionado por los “pueblos originarios” que hubo entre los investigadores de las ciencias sociales.

Los estudios sobre el trabajo pasaron a constituirse como “la nueva ciencia del trabajo”. Se abrieron posgrados (no los suficientes) en el

país y en otras regiones de América Latina. El diálogo y el debate con los estudios sobre el trabajo en otros contextos —como los realizados en el mundo anglosajón— se intensificaron, para luego dar paso a una creciente y rica elaboración teórica, plasmada en la obra central de este periodo: el *Tratado de Sociología del Trabajo Latinoamericano*, coordinado por el Dr. Enrique de la Garza y publicado en el año 2000, en México. Al mismo tiempo, estos estudios se institucionalizaban a partir de la fundación de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (ALAST), que abrió la necesidad de que se conformaran asociaciones de este tipo en diversos países de América Latina, proceso a partir del cual se creó la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo (AMET).

En ese trayecto, la “nueva ciencia del trabajo” en México (y en América Latina), conformó un cuerpo complejo de ópticas de estudio, recuperó perspectivas de análisis del mundo anglosajón, pero también fue y sigue siendo muy creativa en sus orientaciones: privilegia el análisis empírico, ve con reserva algunas propuestas del mundo anglosajón y se afana en crear sus propios conceptos sobre la cambiante realidad que vivimos en América Latina.

Recordemos aquí algunas de las perspectivas de estudio más notables de la primera generación de estos estudios: *a)* la de los procesos de trabajo (ya mencionada); *b)* la de la cultura obrera; *c)* la de la reproducción y trabajo femenino; *d)* la de los sujetos sociales; *e)* la del corporativismo, y *f)* la de la conciencia, identidad, subjetividad y acción obreras.

En un apretado resumen, diremos algunas palabras sobre estas perspectivas. La del proceso de trabajo contó con influencias de corte marxista. Muchas inquietudes la animaron, entre otras: recuperar las condiciones de trabajo concretas de la clase obrera; hacer una crítica de estas condiciones, y dar cuenta de las diversas formas de resistencia de los obreros, tanto las “espontáneas” como las “conscientes y organizadas”. Esta perspectiva de análisis tuvo influencia en varios países de la región. Su repercusión fue grande en México, donde, desde la década de 1970, generó un número importante de estudios de caso. En estos estudios se advirtió un interés por adentrarse en los temas del control obrero, las condiciones de trabajo, las formas de organización, tanto laborales como sindicales, la resistencia obrera, entre otros. Dentro de esa heterogeneidad reseñada

se advertía, sin embargo, una situación laboral y social común: la de la explotación del trabajo, la pobreza, la dominación y el control de los sindicatos por el Estado (esto cuando los trabajadores contaban con organizaciones de esta índole, lo cual no siempre sucedía).

Pronto se transitó a los estudios de cultura obrera y, enseguida, a los de culturas laborales. En esta perspectiva destaca de nuevo la tradición generada en México. En esos años se llevaron a cabo decenas de estudios en diversos contextos: ciudades industriales y ciudades mineras, ramas tradicionales como el henequén y los textiles, entre muchas otros. En estos estudios aparecían ya diversas nociones de cultura: cultura obrera y cultura laboral o culturas laborales.

Los cambios fueron vertiginosos. De una etapa teórica muy temprana, caracterizada por la influencia del marxismo ortodoxo, se pasó a asumir orientaciones teóricas más complejas. En este tránsito debemos destacar las contribuciones de estudiosos del trabajo encabezados por el Dr. Enrique de la Garza, obviamente en nuestro país.

Ya hacia la década de 1990, los desarrollos que ése y otros grupos de investigadores llevaban a cabo eran notables. Algunos se inclinaban por una propuesta en la cual la cultura obrera debía verse como un proceso complejo, en el que podían ubicarse una diversidad de sujetos, tanto tradicionales como emergentes. Los procesos de creación de identidad eran tanto conscientes como inconscientes. Ponían en duda la pertinencia de referirse a una sola identidad obrera, pues, pensaban, sólo puede hablarse de tal en determinadas circunstancias y para ciertos campos de acción.

Nos referiremos ahora a la tercera perspectiva, la de la reproducción y trabajo femenino. Imposible dar cuenta aquí de la gama de estudios que hay al respecto. Sólo diremos que, en años recientes, este tipo de estudios continúa con el interés de descubrir las formas de subordinación de las mujeres en el trabajo. Les inquieta sobre todo conocer la definición de las formas de trabajo, de las calificaciones y del grado de participación de la mujer en las innovaciones técnico-organizativas de las empresas.

Interesa ahora conocer cómo se está dando la inserción de la fuerza de trabajo femenina en el marco de los procesos de globalización y de reestructuración productiva. En general, estos estudios constatan el deterioro que se ha dado en las condiciones de trabajo femeninas, proceso paralelo al deterioro del conjunto del empleo asalariado.

Otra perspectiva de estudio muy importante para conocer la cultura obrera de los grandes sindicatos en México fue la del corporativismo sindical, que estudió la cultura generada a partir de la gran alianza del Estado posrevolucionario con los grandes sindicatos de la industria, a partir de la década de 1920, alianza que parte de esos sindicatos mantienen hasta nuestros días con el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Es ésta una perspectiva que estudia la cultura obrera generada a partir del intercambio de beneficios entre los actores políticos: el Estado recibía apoyo de las bases obreras a partir de un conjunto de beneficios que les hacía llegar a esas bases. Entre esos beneficios se contaba una legislación laboral específica que permitía protecciones diversas a los trabajadores en los centros de trabajo (el trabajo de por vida, barreras a los despidos, prestaciones), aunque montado todo en un modelo de relaciones sumamente autoritarias, en las que líderes sindicales y el Estado —con gobiernos del PRI o del Partido Acción Nacional (PAN), según fuera el que tuviera el poder federal— ejercían el control sobre los trabajadores.

Luego se iniciarían los estudios sobre la conciencia, la identidad, la subjetividad y la acción obrera. Son muy variados esos enfoques. Los de identidad abordan temas como los procesos de calificación, descalificación y recalificación de los trabajadores. Estudian ocupaciones diversas, como las de los maestros, las enfermeras y los ingenieros, así como los efectos de los cambios tecnológicos entre los trabajadores.

Los de subjetividad abordan temas como las orientaciones obreras en los puestos de trabajo, ante la organización del trabajo, y en la participación sindical. Y sobre acción obrera debemos recordar los estudios al respecto sobre los obreros de la siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas, en México, entre otros.

Ya en el periodo de entresiglos, del XX al XXI, los estudios sobre el trabajo en México y América Latina los podemos agrupar en las siguientes perspectivas: *a)* la de los cambios en las relaciones laborales; *b)* la de las reestructuraciones productivas; *c)* la de las culturas sindicales; *d)* la del estudio del trabajo y las migraciones; *e)* la de la cultura en las organizaciones; *f)* la de la violencia en el trabajo, y *g)* la de la precarización del trabajo. Resumámoslas brevemente, sólo para orientar al lector en medio de la expansión de líneas de estudio de la “nueva ciencia del trabajo”.

Para la primera perspectiva, la de los cambios en las relaciones laborales, es claro que asistimos a una etapa en la cual los derechos de los trabajadores han retrocedido, y todo indica que seguirán retrocediendo aún más. Por su parte, el Estado se encuentra en retirada como Estado propietario, pero ha avanzado como rector de procesos y como promotor de políticas sociales de corte neoliberal. Cuentan menos los sindicatos y más las organizaciones de la sociedad civil. Se están dando procesos de integración económica con grandes reformas a la seguridad social. Y los grandes acuerdos y concertaciones sociales para el desarrollo social entre los diversos “actores productivos” parecen forzosamente inestables, aunque se mantiene una dinámica de “pactos corporativos tecnocráticos” en torno a aspectos como educación y sectores de la energía; pactos del Estado con las cúpulas sindicales, de corte neoliberal.

Estos estudios llaman la atención sobre la gran heterogeneidad industrial y laboral que hoy se encuentra en América Latina: encontramos empresas privadas y públicas, parte de ellas reconvertidas; pequeñas y medianas empresas, y una amplia gama de modalidades de “economías informales”, a las cuales habría que buscarles otra denominación.

La segunda perspectiva, la de las reestructuraciones productivas, es sumamente compleja. Sintéticamente diremos que en esos estudios hay un reconocimiento a la existencia de nuevas formas de organización y de flexibilización del trabajo, pero se considera que estos procesos son fragmentarios y que no se han dado de manera completa o definitiva. Hay sistemas preindustriales junto con formas de organización tayloristas y fordistas; existen elementos de toyotismo, pero éste es “precario”; hay servicios que han sido privatizados, mientras en otros los trabajadores resisten las privatizaciones; hay fábricas donde se encuentran algunas expresiones de la especialización flexible, pero con un empresariado refractario a mejorar las condiciones de trabajo y sin cumplir plenamente con las prestaciones que por ley deberían otorgar a los trabajadores.

Se está lejos de un verdadero pacto productivo entre capital y trabajo, lo que existe casi siempre es una imposición unilateral por parte del primero. En este sentido, existe un nuevo comando empresarial en las fábricas. La fuerza de trabajo ha sido sometida a situaciones sumamente flexibles (en puestos de trabajo, en turnos, en las remuneraciones). La

flexibilidad del trabajo se ha extendido, indudablemente, aunque de una manera heterogénea: de nuevo hay sectores con una amplia flexibilidad del trabajo, pero en otros ha impactado poco al trabajo, todavía.

La “precarización” del trabajo es un hecho ya sumamente extendido, lo cual se puede observar fuera de las empresas, pero también dentro de ellas, con la extensión de la subcontratación (el *outsourcing*) y formas diversas de contrataciones temporales de los trabajadores. El salario ha caído drásticamente en una serie de ramas industriales. Las prestaciones sociales también han ido en retroceso. Sólo algunos sectores de trabajadores se mantienen como “privilegiados”, islotes bien remunerados en un mar de precariedad.

Los estudios sobre las reestructuraciones productivas y su impacto regional también son muy vastos. El saldo es desfavorable, de nuevo, para los trabajadores y para la sociedad. En dichos estudios se habla de la decadencia de los empleos en sectores tradicionales, en la minería y en la agricultura, por ejemplo; las migraciones son todavía un fenómeno masivo; la “informalidad” o el “cuentapropismo”, como ahora se llama, han crecido avasalladoramente, así como el empleo en el sector terciario, entre otras cuestiones. Mientras que otros estudios refieren a la conflictividad social que han generado esas reestructuraciones.

Los estudios sobre culturas sindicales, a pesar del (¿aparente?) declive de los sindicatos, mantienen una importante presencia. Podemos decir que éste sigue siendo un tema clásico, pero con un conjunto de enfoques renovados. Ahora se conocen más los sindicatos. Se sabe cómo se han adaptado a las nuevas condiciones de trabajo impuestas por el capital y cómo en algunos de ellos permanecen las utopías del cambio social. Ahora se conocen mejor sus formas de organización internas, sus mecanismos de participación.

Los estudios sobre migración, trabajo y cultura son también vastos. Desde luego, se estudia la migración de mexicanos hacia Estados Unidos de Norteamérica. Si bien se dan no pocos casos de migrantes exitosos en el vecino país del norte, es indudable que muchos de ellos se desempeñan en trabajos en condiciones de “precariedad extrema” (las mujeres en los “talleres de sudor”; los hombres en los servicios, como meseros, distribuidores de comida), en los hoy conocidos como “nuevos espacios sociales

transnacionales y plurilocales”. Cada vez son más mujeres jóvenes las que migran. Y sabemos que esta migración ha cambiado profundamente la cultura de México y de Estados Unidos de Norteamérica. La “dolarización” de regiones enteras es un hecho contundente, con las “remesas” que diariamente llegan a nuestro país

Los estudios sobre organizaciones en México (y en otros países de América Latina), representan un campo también muy amplio de investigación. En ellos ocupa un lugar importante aquéllos que indagan sobre la cultura en las organizaciones, sobre las identidades que en ellas se encuentran. Las relaciones de poder, el control, la innovación, el simbolismo, los aspectos psicoanalíticos y las visiones muy sugerentes sobre el narcisismo y la violencia, son parte de ellos.

Los estudios sobre violencia en el trabajo, con muchos altibajos y sin que algunos de sus resultados empíricos sean convincentes, empiezan a cobrar auge. De haberse enfocado por mucho tiempo sólo en términos del acoso sexual (casi siempre de hombres hacia mujeres, de jefes hacia empleadas), ahora se empiezan a estudiar cada vez más las formas de violencia que suelen darse en los centros de trabajo. Animados estos estudios por la noción inglesa de *mobbing*, hablan de un fenómeno complejo, el cual alude a las formas de acoso sistemático hacia aquellos trabajadores (directivos o de base) que representan una amenaza hacia los colectivos. El acoso busca aislar al extraño y expulsarlo del centro de trabajo.

Para finalizar este recuento diremos que los estudios sobre la “precarización” abren un amplio horizonte de estudios sobre la cultura de los trabajadores, de la cultura de aquéllos excluidos de las relaciones laborales formales que en la actualidad constituyen muchos millones de trabajadores.

Sabemos que el estudio de estos sectores, alguna vez llamados “informales”, tiene una larga tradición en América Latina. Sabemos bien de los debates en torno a la noción de “informalidad del trabajo”. Y sabemos que hoy no sólo se exploran nuevos conceptos para definir a estos contingentes (“precarización extrema” es uno de ellos), sino que poco a poco se empieza a explorar la subjetividad de estos muy complejos sectores (comprenden desde la producción y el comercio ilegal más variado e inverosímil, hasta todo aquello que produce y comercia el crimen organi-

zado), tratando de conocer cuál es el sentido que estos sectores le dan a su actividad diaria.

Y en esa dirección, los trabajos que componen el presente número contribuyen, de una u otra manera, a profundizar la reflexión sobre los tópicos a los que hemos hecho mención. Abre este número de *Ulúa* el artículo de Laura Kristhell Sánchez Nava, “El comercio en las calles de la Ciudad de México. Balance y las perspectivas teóricas para abordarlo”, donde la autora realiza una puntual revisión teórica y conceptual de los principales estudios que se han realizado en torno a las actividades de comercio llevado a cabo en la vía pública en la Ciudad de México. Comercio informal o de ambulante, como se le ha denominado, que ha crecido de manera desmesurada en nuestro país y que constituye, para hombres y mujeres, una de las alternativas laborales para su sobrevivencia. Sánchez Nava describe la dinámica de las organizaciones de comerciantes, la operación de múltiples programas gubernamentales y otros aspectos que sitúan a este tipo de comercio como una actividad harto compleja y difícil de afrontar; al tiempo que discute y analiza las nuevas perspectivas metodológicas para su abordaje y comprensión.

Por su parte, Sergio G. Sánchez Díaz, en “Resistencia obrera en el norte de México en medio de la violencia. La clase obrera de las maquiladoras de Ciudad Juárez en el siglo XXI”, aborda una temática por demás inquietante en los tiempos que vivimos: la violencia producida por la inseguridad y el narcotráfico. Y cómo ésta se refleja, permea y encuentra expresión en toda una serie de estereotipos, valores y representaciones de la clase obrera que labora en las maquiladoras de exportación de Ciudad Juárez. Más aún, una violencia que coincide con una crisis generalizada de la industria maquiladora que, durante el sexenio de Felipe Calderón, perdió alrededor de cien mil empleos y que dejó una gran masa de desempleados pululando por la ciudad en busca de trabajo. El autor destaca también las alternativas que esta clase trabajadora, hombres y mujeres, de manera individual, ante este clima de inseguridad y precariedad laboral, buscan, imaginan las maneras para resistir y sobrevivir en esta ciudad considerada como una de las más peligrosas del mundo. Al mismo tiempo, dice Sánchez Díaz, su situación nos sirve para pensar qué pasa en otras regiones de México que viven una situación similar.

Enseguida, Manuel Uribe Cruz, en “Riesgo y percepciones en el mundo laboral de Petróleos Mexicanos (Una primera aproximación)”, estudia y analiza la manera en que el riesgo laboral es percibido por un grupo de trabajadores de la industria petrolera; cómo estas percepciones y representaciones que tienen los trabajadores sobre el riesgo y la seguridad fueron forjadas históricamente. Al autor le interesa destacar la forma en que los trabajadores, en tanto actor social, perciben el riesgo y la forma en que lo hacen el resto de actores, pues una verdadera gestión del riesgo, dice, debe tomar en cuenta las diferentes percepciones que los actores tienen de él, pues si las políticas de prevención expresan la visión que la empresa tiene de la cuestión, debe entonces considerarse que existe además un imaginario social del riesgo que no forzosamente corresponde con la definición oficial de la problemática.

Posteriormente, desde la perspectiva de la tradición de la escuela latinoamericana de estudios del trabajo y del marxismo crítico, René D. Jaimez Aguilar, en “Trabajo, falo y lucha en la UNAM” (Universidad Nacional Autónoma de México), describe y analiza los motivos y las formas de resistencia de los trabajadores universitarios respecto a sus condiciones de trabajo y su relación con condiciones de género. De cómo éstos trasladan el ámbito doméstico al ámbito laboral —pues son familias enteras las que trabajan en un solo centro de trabajo—, trasladando así los valores, estereotipos y representaciones de la cultura sexista de la familia a la cultura del trabajo. Perspectiva de análisis que permite entender la cultura del trabajador más allá de la lucha que se desprende de la contradicción capital-trabajo para profundizar más en sus tradiciones, valores, costumbres e intereses más allá de la organización sindical tradicional.

Por otra parte, desde la perspectiva teórica de los campos de Bourdieu, Felipe Hevía de la Jara, en “El campo de la educación pública en Veracruz en la era de la *fidelidad*: capitales y actores en disputa”, analiza cómo, durante los dos últimos años de gobierno de Fidel Herrera Beltrán (2004-2010), los diversos agentes, constituidos por autoridades educativas, sindicatos, partidos políticos, padres de familias y organizaciones civiles, se disputan al menos tres tipos de capital: económico, político y simbólico, en diversas escalas. Así, para darle un mayor sustento a la investigación, primeramente el autor da una panorámica de la baja calidad educativa en Veracruz, para luego dar paso al análisis y descripción

de los principales actores y capitales en disputa, distinguiendo las escalas de análisis y las interfaces o espacios de interacción, hasta finalmente delinear una agenda de investigación futura. Su análisis da cuenta puntual de cómo los sindicatos son actores preponderantes en el campo educativo y cómo sus posiciones les permiten acceder y controlar una importante fuente de recursos del campo, constituyendo este punto un elemento característico del campo educativo en Veracruz.

Finalmente, a partir del análisis de los discursos del líder sindical de la Sección 38 del Frente Liberal Sindicalista del sindicato petrolero, Cándido Escárraga Escudero —pronunciados durante la celebración de la Vela 25 de Enero de los años 2008, 2009 y 2010, en la ciudad de Salina Cruz, Oaxaca—, Daniela Matías Sánchez, en “¡Unidos venceremos! Análisis de actos discursivos en escenarios festivos del sindicato petrolero salinacrucesense”, describe el espacio festivo, donde se desarrolla el discurso del líder sindical, y lo correlaciona con la escenificación de los procesos de legitimidad de la estructura del poder sindical en el espacio local y regional. Dramatización que combina diversos elementos socioculturales, festivos y religiosos que tienen que ver con la tradición cultural del Istmo de Tehuantepec y que son revalorados y escenificados pues constituyen una forma simbólica de legitimar el poder, pero que también pueden ser productores de formas alternativas de oponerse a él.

En general, podemos decir que es clara la intención de muchos investigadores pertenecientes a esta disciplina, como los que aquí se presentan, de ir más allá de los datos duros y estadísticos en el estudio del trabajo, de las empresas, de los sindicatos. Esto ya es un avance que nos parece irreversible en este tipo de estudios.

Ahora bien, la cultura en el trabajo, o desde el trabajo, es sinónimo del esfuerzo por conocer las percepciones de los trabajadores en los centros de trabajo; es sinónimo del esfuerzo por conocer “el sentido de la acción” que ellas y ellos le dan a su diario bregar; por conocer los procesos de “creación de sentido” de los sujetos involucrados en el trabajo; todo ello cruzado por tradiciones, relaciones de poder (de clase y género) y, también, por anhelos y utopías.

En suma, que desde esta disciplina, cada vez más sofisticada —por los marcos teóricos a los que recurre y por sus propuestas metodológicas—,

se continúa estudiando un sector de la sociedad fundamental para entender nuestra cultura contemporánea y sus transformaciones. Y aunque en las investigaciones se advierte que cada vez menos se habla de “cultura obrera”, este tipo de estudios continúan refiriéndose, en los términos aquí anotados, a los sujetos que, en el trabajo, siguen siendo hasta hoy la parte más desfavorecida.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONZO, Arturo, Rolando GONZÁLEZ, Florencia PEÑA y Sergio SÁNCHEZ
 2006 “El mobbing: problema emergente para la investigación antropológica de las sociedades complejas”, *Diario de Campo. Boletín interno de los investigadores del área de antropología*, Coordinación Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, enero-febrero, núm. 82, pp. 46-51.
- GARZA, Enrique de la
 1991 “Cultura y crisis del corporativismo en México”, en José Luis Horcasitas, Javier Hurtado y Germán Pérez (comps.), *Transición a la democracia y reforma del Estado en México*, col. Las ciencias sociales, Universidad de Guadalajara/Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de México, México, pp. 235-268.
 1992 “Reestructuración productiva, estatal y de los sujetos obreros en México”, en Enrique de la Garza (coord.), *Crisis y sujetos sociales en México*, vol. I, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México/Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 53-106.
- GUADARRAMA, Rocío
 2000 “La cultura laboral”, en Enrique de la Garza (coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, El Colegio de México/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo de Cultura Económica, México, pp. 213-242.
- HERRERA, Fernando
 2000 “Las migraciones y la sociología del trabajo en América Latina”, en Enrique de la Garza (coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, El Colegio de México/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo de Cultura Económica, México, pp. 566-591.

- MONTAÑO, Luis (coord. gral.) y Sergio Alvarado, Antonio Barba y Rigoberto Soria (coords.)
 2004 *Los estudios organizacionales en México. Cambio, poder, conocimiento e identidad*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/ Universidad de Occidente/Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México.
- O, María Eugenia de la, Enrique de la GARZA y Javier MELGOZA
 1997 “La cultura obrera: la construcción teórica de un objeto de estudio”, en María Eugenia de la O, Enrique de la Garza y Javier Melgoza (coords.), *Los estudios sobre la cultura obrera en México*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Dirección General de Culturas Populares/Consejo Nacional de Culturas Populares, México, pp.15-71.
- PÉREZ, Abel
 2005 “La moda desde la producción. Cultura y trabajo en las diseñadoras de ropa en la Ciudad de México”, tesis de Maestría en Sociología del Trabajo, Línea de Estudios Laborales del Posgrado en Estudios Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- SÁNCHEZ, Sergio y Abel PÉREZ
 2006 “La sociología del trabajo latinoamericana ante el siglo XXI (Entre nuevos desarrollos, nuevos escenarios y nuevos actores)”, en Enrique de la Garza (coord.), *Tratado de Sociología*, Editorial Anthropos/ Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Madrid, pp. 133-147.
- SÁNCHEZ, Sergio y Edgar BELMONT
 2006 “Los sindicatos en la transición: Interpretaciones y debates en América Latina”, en Enrique de la Garza (coord.), *Teorías Sociales y Estudios del Trabajo: Nuevos Enfoques*, Cuadernos A, Temas de Innovación Social, núm. 24, Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Barcelona, pp. 385-403.
- SÁNCHEZ DÍAZ, Sergio G. y Patricia RAVELO BLANCAS
 2008 “Debates en torno a las culturas laborales (o de cómo dejamos de hablar de cultura obrera)”, en Miguel Ángel Adame (coord.), *Antropología sociocultural y nuevas tecnologías en la glocalización*, Escuela Nacional de Antropología e Historia/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, pp. 175-189.